

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N° 97/2024.

Mendoza, 27 de junio de 2024.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinadora General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que el Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 28 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra Animales y Delitos no Especializados, Dr. Gabriel Blanco, solicita licencia por razones particulares el día 27 de junio de 2024.

Que la Encargada del Equipo Profesional Interdisciplinario, Lic. Patricia Moles, solicita licencia por examen el día 2 de julio de 2024.

Que el Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 23 de la Unidad Fiscal Especializada de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Dr. Gonzalo Marzal, solicita dejar sin efecto la licencia compensatoria de los días 22, 23 y 25 de julio de 2024, la cual fue concedida por Resolución de Coordinación General N° 35/2024.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 4 de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. María Belén Sanz, solicita licencia compensatoria el día 8 de julio de 2024.

Que la Titular de la Fiscalía Civil N° 2 de la Unidad Fiscal Civil, Dra. Silvina Scokin, solicita licencia por razones particulares el día 1 de julio de 2024 y licencia compensatoria el día 2 de julio de 2024.

Que el Director del Registro Provincial de Huellas Genéticas digitalizadas-Laboratorio de Genética Forense del Ministerio Público Fiscal, Dr. Miguel Marino, solicita licencia por curso de perfeccionamiento los días 17, 18 y 19 de julio de 2024.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 8 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dra. María Virginia Rumbo, solicita licencia por razones particulares el día 8 de julio de 2024.

Que la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 18 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Dra. Claudia Alejandra Rios, solicita licencia compensatoria los días 29, 30 y 31 de julio de 2024.

Que la Directora de Infraestructura del Ministerio Público Fiscal, Arq. María Rosario Flores Caceres, solicita licencia compensatoria el día 8 de julio de 2024.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados/as y Directores/as de Áreas, asignar Magistrados/as y funcionarios/as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalos y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I.- CONCEDER al Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 28 de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra Animales y Delitos no Especializados, Dr. Gabriel Blanco, licencia por razones particulares el día 27 de junio de 2024.

II.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra Animales y Delitos no Especializados, Fiscalía de Instrucción N° 28, por el Dr. Santiago Garay el día 27 de junio de 2024.

III.- CONCEDER a la Encargada del Equipo Profesional Interdisciplinario, Lic. Patricia Moles, licencia por examen el día 2 de julio de 2024.

IV.- DISPONER la subrogancia del Equipo Profesional Interdisciplinario, por el Lic. Fabricio Lissandrello el día 2 de julio de 2024.

V.- DEJAR SIN EFECTO la licencia compensatoria del día 22, 23 y 25 de julio de 2024 concedida por Resolución de Coordinación General N° 35/2024, al Titular Fiscalía de Instrucción N° 23 de la Unidad Fiscal Especializada de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, Dr. Gonzalo Marzal.



Ministerio Público Fiscal

PROVINCIA DE MENDOZA

VI.- CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 4 de la Unidad Fiscal Violencia de Género, Dra. María Belén Sanz, licencia compensatoria el día 8 de Julio de 2024.

VII.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Fiscalía de Instrucción N° 4, por el Dr. Emiliano Ortega el día 8 de julio de 2024.

VIII.- CONCEDER a la Titular de la Fiscalía Civil N° 2 de la Unidad Fiscal Civil, Dra. Silvina Scokin, licencia por razones particulares el día 1 de julio de 2024 y licencia compensatoria el día 2 de julio de 2024.

IX.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal Civil, Fiscalía Civil N° 2, por el Dr. Esteban Garces el día 1 de julio de 2024 y por el Dr. Víctor Hugo Babolene el día 2 de julio de 2024.

X.- CONCEDER al Director del Registro Provincial de Huellas Genéticas Digitalizadas-Laboratorio de Genética Forense del Ministerio Público Fiscal, Dr. Miguel Marino, licencia por curso de perfeccionamiento los días 17, 18 y 19 de julio de 2024.

XI.- DISPONER la subrogancia de la Dirección del Registro Provincial de Huellas Genéticas Digitalizadas-Laboratorio de Genética Forense del Ministerio Público Fiscal, por la Bioq. Dante Corradi los días 17, 18 y 19 de julio de 2024.

XII.- CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 8 de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dra. María Virginia Rumbo, licencia por razones particulares el día 8 de Julio de 2024.

XIII.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Fiscalía de Instrucción N° 8, por el Dr. Flavio D'Amore el día 8 de julio de 2024.

XIV.- CONCEDER a la Titular de la Fiscalía de Instrucción N° 18 de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Dra. Claudia Alejandra Rios, licencia compensatoria los días 29, 30 y 31 de julio de 2024.

XV.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, Fiscalía de Instrucción N° 18, por la Dra. Andrea Lazo los días 29, 30 y 31 de julio de 2024.

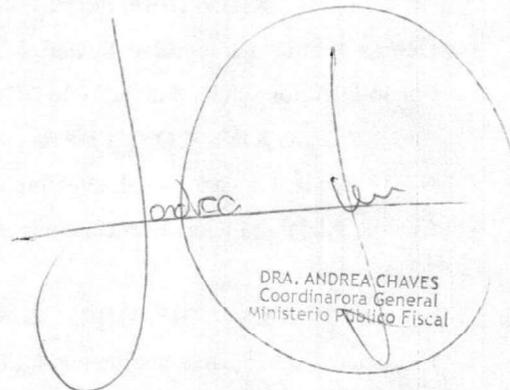
XVI.- CONCEDER a la Directora de Infraestructura del Ministerio Público Fiscal, Arq. María Rosario Flores Caceres, licencia compensatoria el día 8 de julio de 2024.

XVII.- DISPONER la subrogancia de la Dirección de Infraestructura del Ministerio Público Fiscal, por el Sr. Luciano Ruiz el día 8 de julio de 2024.

XVIII.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, a la Unidad Fiscal de Delitos contra el Medio Ambiente, Delitos contra Animales y Delitos no Especializados, al Dr. Blanco, al Dr. Garay; al Equipo Profesional Interdisciplinario, a la Lic. Moles, al Lic. Lissandrello; a la Unidad Fiscal de Robos, Hurtos Agravados y Sustracción de Automotores, al Dr. Marzal; a la Unidad Fiscal de Violencia de Género, al Dr. Emiliano Ortega, a la Dra. Sanz; a la Unidad Fiscal Civil, a la Dra. Scokin, al Dr. Garces, Dr. Babolene; a la Dirección del Registro Provincial de Huellas Genéticas Digitalizadas-Laboratorio de Genética Forense del Ministerio Público Fiscal, al Dr. Marino, al Bioq. Corradi; a la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, a la Dra. Rumbo, al Dr. D'Amore; a la Unidad Fiscal de Homicidios y Violencia Institucional, a la Dra. Rios, a la Dra. Lazo; a la Dirección de Infraestructura del Ministerio Público Fiscal, a la Arg. María Rosario Flores Caceres, al Sr. Luciano Ruiz y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

XIX.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.


DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal